



## **Parques periurbanos: viabilidad, desafíos y sostenibilidad en Santiago de Chile y Vitoria-Gasteiz**

**Autor:** Jonathan Uri Gotthelf Müller

**Institución:** GEOnopia

---

## Resumen

En el presente trabajo, se pretende introducir desde una perspectiva geográfica la creación de parques periurbanos en las ciudades. Para ello, se estudiará la importancia de los parques periurbanos a partir de dos modelos totalmente opuestos de ciudad y desarrollo urbano: por un lado, Santiago de Chile, ciudad latinoamericana con una historia y crecimiento poco planificado que ha dado origen a un espacio urbano macrocefálico, mientras que por otro lado, se presentará el caso la recientemente galardonada Vitoria-Gasteiz como European Green Capital (Capital Verde Europea) 2012, debido a los modelos de sostenibilidad que ha incorporado no sólo en aspectos medioambientales, sino también en la prudencia económica, la buena gestión e inversión de los recursos, la integración social y la promoción cultural. Según esta idea, se analizará la importancia territorial, social, ambiental y económica que representan estos parques, considerando también el constante desafío que tienen en cuanto a la integración a la dinámica urbana, siguiendo un modelo de desarrollo sostenible, además de una planificación y gestión integrada que permita reducir costes, pudiendo también preservar y revalorizar espacios naturales que logren tener una importancia y consideración en el espacio social y la identidad cultural que reflejan las ciudades.

**Palabras claves:** Parques; periurbanización; sostenibilidad; identidad territorial

## 1. Introducción

Los espacios urbanos se caracterizan por poseer unas dinámicas claras y definidas, que los distinguen de aquellos rurales; sin embargo, el desarrollo histórico de las ciudades puede ser muy diverso, dando como resultado modelos totalmente opuestos. El territorio es un producto social, y es por este motivo que la sociedad es el elemento más importante a la hora de analizar una ciudad. Es imposible concebir un espacio urbano sin colectivos que plasmen en el territorio su forma de pensar, de entender el mundo, su idiosincrasia, sus jerarquías y relaciones de poder, su nivel de fragmentación o integración social, y una serie de otros elementos que determinarán las dinámicas urbanas y los cambios que experimentan las ciudades con el paso del tiempo y la evolución que experimenta la sociedad que habita en ellas.

El mundo actual está compuesto de las más diversas sociedades, las cuales generarán ciudades diferentes, con elementos irrepetibles. A su vez, habrá otros elementos globalizadores, es decir, patrones que se repiten en prácticamente todas las ciudades como una consecuencia del proceso de globalización, el cual consiste en una homogenización de las pautas de consumo a nivel mundial. Esto se traduce en patrones de comportamiento, gustos, intereses y formas de pensar comunes entre sociedades geográfica y culturalmente distantes.

### **1.1. La definición de periurbano**

Un espacio periurbano corresponde a aquel ubicado en los márgenes de las ciudades, donde recién se han integrado dinámicas urbanas en un territorio que tradicionalmente ha tenido un marcado carácter rural. De este modo, estas áreas tienen la cualidad de ser sensibles a la diferentes transformaciones asociadas a la evolución de las ciudades, donde es posible apreciar con mayor nitidez las nuevas dinámicas derivadas de la globalización (Salazar, 2010).

Según esta idea, un parque periurbano corresponde a un área verde de uso, propiedad y mantención pública proyectada en un área periurbana de la ciudad debido a diversos factores como el menor valor del suelo (para ahorrar costos), mayor disponibilidad de solares donde es posible llevar a cabo los proyectos, carencia de espacios de recreación para la población residente en sus inmediaciones y la generación de cinturones verdes. Estos últimos tienen una doble finalidad: actuar como pulmones verdes que renueven el aire contaminado de la ciudad y convertirse en una barrera que impida el crecimiento hacia la periferia, de forma tal que se mantenga como una ciudad compacta, aumentando el precio del suelo en su interior.

En la mayoría de los casos, y en sentido estricto, los parques periurbanos corresponden a espacios naturales con un valor ecológico y ambiental determinado, los cuales son convertidos en parque para evitar que se degraden con una actividad humana no regulada ni controlada (fiscalizada). El hecho de que un espacio sea declarado parque, no sólo significa que tiene una protección desde el punto de vista legislativo, sino que también es responsabilidad de las administraciones locales su mantención y cuidado, evitando que colectivos determinados hagan una explotación irresponsable de los recursos que posee. De este modo, la explotación de los parques se reducirá a su uso recreativo, orientado principalmente al usufructo de los habitantes regulares de la ciudad,

de forma tal que deberá cumplir con ciertos requisitos y funcionalidades que se adapten a las necesidades de los grupos humanos que utilizarán estos espacios.

## **2. Los espacios periurbanos de Santiago de Chile y Vitoria-Gasteiz: modelos contrapuestos de ciudad**

A la hora de analizar los parques periurbanos de Santiago de Chile y Vitoria-Gasteiz, hay que tener en cuenta que se trata de ciudades completamente diferentes, con un desarrollo histórico particular y la generación de espacios heterogéneos, ya sea desde el punto de vista estético, arquitectónico, funcional, del trazado urbano y de dos sociedades que perciben el espacio público de manera distinta.

Santiago, la capital de Chile, al igual que otras ciudades contemporáneas latinoamericanas, se caracteriza por un crecimiento desordenado y reciente. La migración desde las áreas rurales se ha producido en momentos económicamente complejos, lo cual ha impedido generar soluciones eficaces e integrales a los problemas derivados de ésta, como el desempleo, la pobreza, la carencia de vivienda y el hacinamiento, siendo procesos totalmente integrados y causales el uno del otro respectivamente.

Si bien, el desarrollo de la ciudad de Santiago es complejo y extenso de relatar, para efectos del tema que se está abordando es posible resumirlo en un proceso de fragmentación social y fuerte segregación socio-espacial, lo cual en algunos momentos históricos como la dictadura, ha llegado a corresponderse con las ideologías políticas y un perfil estigmatizado de sus habitantes. De este modo, los asentamientos espontáneos generados por la migración campo-ciudad durante los dos primeros tercios del siglo XX (y que en sus inicios eran ejemplares en cuanto a organización social y vida comunitaria), han dado origen a espacios con una mala reputación y el surgimiento de conocidos problemas urbanos como la delincuencia y un sentimiento generalizado de inseguridad, a lo que se suma una estética caótica (en muchos barrios que tienen su origen en la autoconstrucción) y la falta de infraestructuras y equipamientos, dado el sistema fragmentado de planificación (municipios con planes y presupuestos independientes), donde no existe un gobierno mayor de la ciudad con las suficientes competencias como para generar soluciones equitativas.

En el lado opuesto de la ciudad (social y geográficamente) se ubican, históricamente, los barrios de mayor poder adquisitivo. Estos sectores se caracterizan por ser ordenados, limpios, bien cuidados y con suficientes áreas verdes. Su origen se remonta a principios del siglo XX, cuando la clase alta santiaguina abandona el centro tradicional producto de la creciente migración de grupos populares desde las áreas rurales. Por este motivo y por una necesidad de distinción, escogieron la que en ese entonces era la periferia oriente de la ciudad (De Ramón, 1992).

Este desarrollo histórico ha dado origen a una ciudad muy segregada en clases sociales, las cuales se localizan en sectores opuestos y tienden a tener un grado de cohesión bajo, además de escasas interacciones.

En una situación totalmente opuesta se encuentra Vitoria-Gasteiz, urbe española, capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Se trata de una ciudad intermedia, con 239.562 habitantes empadronados en el municipio al año 2011 (INE, 2012). Al ser una ciudad con una población moderada y desarrollarse de manera lenta y compacta, Vitoria ha podido implementar exitosamente diversas medidas de planeamiento, las cuales han

tenido su mayor apogeo el año 2012, al ser galardonada como *European Green Capital* (Capital Verde Europea), que premia –por parte de la Comisión Europea-, los altos estándares medioambientales implementados por la ciudad, las prácticas de desarrollo sostenible y su imagen como ejemplo para inspirar a otras ciudades a promover estas buenas prácticas (European Commission, 2012).

Al ser una ciudad más bien compacta, Vitoria ha modelado su expansión de manera racional, contando con un sistema de transporte interno eficiente (autobuses y tranvía) y unas distancias que no llegan a ser exageradamente altas. Asimismo, es posible constatar la existencia de un anillo verde que rodea la ciudad, y donde se localizan las nuevas viviendas de Protección Oficial, destinadas principalmente a grupos emergentes o a aquellos que no pueden satisfacer las necesidades de vivienda con sus propios recursos.

### **3. Viabilidad y sostenibilidad en la creación de espacios periurbanos que apunten a la integración social**

#### ***3.1. La integración social: algunos aspectos preliminares***

Uno de los mayores desafíos de las sociedades urbanas a nivel global es la integración social; es decir, lograr que los diversos colectivos que componen la sociedad puedan no sólo acceder de igual manera a los mismos equipamientos que ofrece la ciudad, sino que también puedan interactuar de manera más cercana, eliminando ciertas barreras geográficas, sociales y culturales que existen tradicionalmente en gran parte de las sociedades occidentales.

En este sentido, la integración social se refiere a la coexistencia de distintos colectivos sociales en un espacio común, con el fin de lograr interacciones y enriquecimiento mutuo, reduciendo la autonomía de las unidades sociales (Vilaseca i Requena, 1994). Una sociedad bien integrada va de la mano con una mayor cohesión, lo cual en un entorno urbano se traduce en una mejor articulación del tejido social de la ciudad y diversas consecuencias positivas como una menor inseguridad, menores tasas de delincuencia y una mayor sensación de paz, lo cual incide directamente en la calidad de vida de los habitantes de la urbe.

“Desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible, la integración social tiene que ver con el rango de oportunidades que una sociedad genera y distribuye en una lógica de equidad entre todos y cada uno de sus ciudadanos. Entiende rescatar los aspectos positivos de la cultura y de la tradición como formas de integración, focalizando los aspectos que han promovido y sistematizado procesos de exclusión. Así, una sociedad integrada es aquella en la cual la población se comporta según patrones socialmente aceptados en torno a la calidad de vida y existe un equilibrio entre las metas culturales, la estructura de oportunidades de que se dispone para alcanzarla y la formación de capacidades humanas para hacer uso de tales oportunidades” (Sierra, 2001: p.20).

En relación a los parques urbanos, es posible afirmar que tienen una gran importancia en cuanto a la cohesión social. Un ejemplo de ello es lo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires, donde el parque de Palermo busca la integración de las diferentes clases sociales,

proyectándose en sus inicios como un espacio estructurador del desarrollo y crecimiento de la ciudad, cumpliendo de esta forma funciones prácticas y simbólicas (Gorelik, 1998).

La integración social que permiten los parques se realiza en cuanto a grupos etarios, étnicos, religiosos, culturales y socioeconómicos. En este sentido, la integración llevará a un desarrollo humano sostenible, lo cual se traduce en una mejor calidad de vida.

Es aquí donde Vitoria-Gasteiz se sale de la norma, ya que la población menos acaudalada no se localiza precisamente en los márgenes de la ciudad, sino que en su interior. Los colectivos de inmigrantes, por ejemplo, han tendido a asentarse en el casco medieval, en edificaciones degradadas. Sin embargo, el ayuntamiento, ha elaborado y aplicado un plan de restauración y revitalización de esta zona de la ciudad, de forma tal de activar el comercio y el turismo. Asimismo, el plan también contempla diversas líneas de desarrollo comunitario e integración social de los inmigrantes.

A lo anterior se suman diversos proyectos de desarrollo e integración además de cuidado medioambiental. Entre estos casos se encuentra el Centro Municipal de Acogida Social, rebajas en servicios para discapacitados, existencia de señales acústicas en autobuses y semáforos, entre otros. A esto se suma una gestión ejemplar en cuanto a reciclaje de residuos sólidos domiciliarios, la existencia de seis centros cívicos y una alta participación ciudadana. Todo esto ha tenido como resultado que Vitoria sea la ciudad española donde más se recicla y que sea la ciudad peninsular con mayor superficie de áreas verdes por habitante (con unos 42 metros cuadrados), los que se traducen en más de 10 millones de metros cuadrados en total (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2012).

En el caso de Santiago de Chile, cabe destacar que la función que actualmente desempeñan los parques periurbanos no está referida necesariamente a la total integración de grupos socioeconómicos diferentes, sino que, en algunos casos, pueden estar destinados a la disminución de las diferencias territoriales, mejorando el equipamiento y la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos, reduciendo así la brecha con los más acaudalados. Específicamente en el caso de los parques centrales como el Parque O'Higgins, Parque Forestal, Parque Metropolitano y la Quinta Normal, entre otros, ocurre efectivamente una mayor interacción entre grupos sociales diversos.

### ***3.2. Santiago de Chile y el problema de la segregación socio-espacial***

De acuerdo con lo relatado anteriormente, el sector nor-oriental se ha consolidado desde principios del siglo XX como el favorito para las clases altas y medias-altas de Santiago. De este modo, como en un principio este sector no estaba integrado a la ciudad y el precio del suelo era más bajo, se pudo construir grandes parques públicos y privados, además de viviendas amplias y lujosas. Así, a medida que la demanda y la población iba aumentando, estos grupos comenzaron una expansión de la ciudad en un eje oeste-este, ocupando los actuales municipios de Providencia, Las Condes y Vitacura. Posteriormente, a partir de la década de 1980, otros sectores también anexaron al ya mencionado "cono oriente", tales como el barrio de La Dehesa en el municipio de Lo Barnechea, la zona oriente de La Reina y Peñalolén, Lo Cañas en La Florida y en los '90, la parte norte de Huechuraba (De Ramón, 1992). A esto se suma una expansión hacia el periurbano, donde muchos, escapando de la ciudad, se han asentado en parcelas de

agrado. Este es el caso de comunas como Colina, Pirque, Calera de Tango, Talagante y San Bernardo, entre otras, donde se han construido grandes urbanizaciones cerradas y privadas, de carácter agro-residencial.

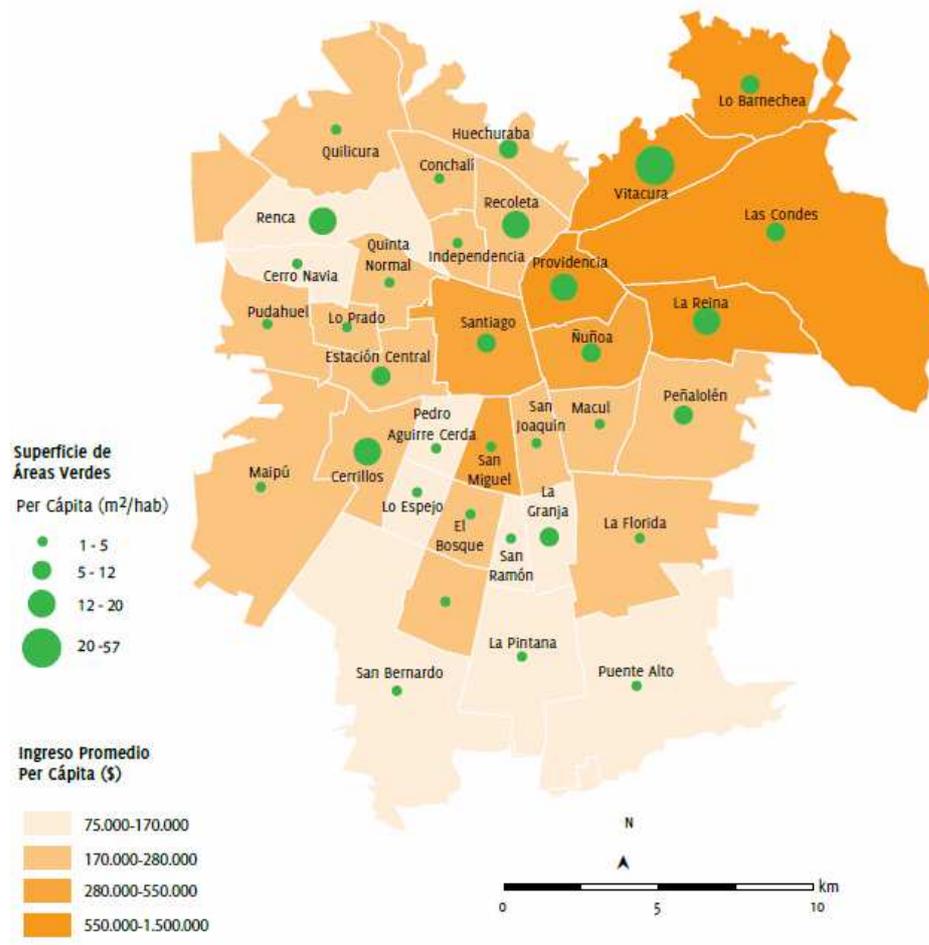
Así, al año 2002, el Gran Santiago (es decir, la conurbación) contaba con una población superior a los 5,6 millones de habitantes, lo cual según los datos preliminares del censo de 2012 habría aumentado principalmente por crecimiento natural, a lo que se suma inmigración interna e internacional.

Según lo anterior y revisando las desigualdades socioeconómicas, conviene basarse en el Coeficiente de Gini, que mide la distribución del ingreso. Chile se encuentra con un valor de 0,50 (en cuanto a ingreso monetario), lo cual es considerablemente superior a la media de la OECD, que es de 0,31, cifra que también caracteriza a España (OECD, 2011). En este sentido, Chile se posiciona como el país con mayores desigualdades socioeconómicas dentro de los que componen esta organización, de modo que a la hora de comparar con España, y en particular con la ciudad de Vitoria, hay que tener un especial cuidado, ya que se trata de sociedades con una composición distinta, y por lo mismo, no será fácil tarea lograr la integración que se planteaba en el apartado anterior.

Estas desigualdades, las cuales se materializan en la segregación socio-espacial de la ciudad de Santiago, también se corresponden con otros aspectos urbanísticos, ya que al ser en muchos casos competencia municipal (considerando que gran parte de los fondos de los municipios provienen de lo que estos mismos recaudan), es imposible satisfacer tantas necesidades con presupuestos tan ajustados.

Así, estas diferencias se materializan a la hora de analizar las áreas verdes por habitante que presenta cada municipio del Gran Santiago, que en su mayoría suelen corresponderse con los ingresos que percibe cada municipio (ver Mapa N°1). Así, promedio del Gran Santiago no supera los 3,4 metros cuadrados por habitante, cifra que es casi un 62% menor a los 9 metros cuadrados por habitante recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Mapa N°1: “Ingreso Promedio Per Cápita y Superficie de Áreas Verdes en el Gran Santiago”



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente (2011). Informe del Estado del Medio Ambiente. Santiago de Chile. Elaborado en base a Encuesta Casen (2009) y Figueroa (2008).

Por ejemplo, el municipio de Vitacura (que se trata del que tiene mayor poder adquisitivo en Santiago), cuenta con 56,2 metros cuadrados de áreas verdes públicas por habitante, medida que supera los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud. En la contraparte, se encuentra el municipio de El Bosque, que además de ser precario en recursos, equipamiento y albergar a una población de estratos mayoritariamente bajos, cuenta con tan sólo 1,8 metros cuadrados por habitante, lo que corresponde a un 3,2% de los que posee Vitacura, y apenas un 20% de lo que recomienda la OMS (Ministerio de Medio Ambiente, 2011).

Asimismo, hay que considerar otra variable más: el municipio de Vitacura tiene una tipología edificatoria heredada del modelo de la Ciudad Jardín, concepto planteado a principios del siglo XX por Ebenezer Howard y que apunta a la construcción de pueblos

modelo, rodeados de áreas verdes para evitar que se produjeran los problemas que aquejaban a las demás ciudades industriales (Chueca, 1968). De este modo, gran parte de los barrios situados en este municipio se componen de casas aisladas o eventualmente adosadas, todas rodeadas de jardines dentro del mismo solar al que pertenece la vivienda, de modo que se trata de espacios privados destinados a la satisfacción de las necesidades de esparcimiento de la familia que los habita. Además de lo anterior, los barrios han sido proyectados con numerosas plazas y parques públicos, lo cual los convierte en espacios ideales para la vivienda.

Tomando en cuenta que los habitantes de este municipio también gozan de áreas verdes privadas en sus viviendas, es posible afirmar que el acceso a éstas es aún mayor al de los residentes de otras comunas, como el ejemplo de El Bosque, citado anteriormente.

De acuerdo con la evolución histórica de la población santiaguina, prácticamente todos los proyectos de viviendas sociales ejecutados desde sus inicios se han localizado en sectores periféricos. Algunos de estos sectores han sido absorbidos por la ciudad, pasando a ser lugares centrales; sin embargo, los proyectos nuevos siguen realizándose en municipios de la periferia, que albergan tanto población urbana como rural, y que a su vez están muy alejados del centro de la ciudad y muchas veces mal comunicados, como es el caso de la comuna de Quilicura, por ejemplo (De Ramón, 1992).

En este sentido, proyectar parques en la periferia ha resultado ser una solución efectiva para satisfacer la demanda de áreas verdes de aquella población que necesita una mayor cohesión social y una mejor calidad de vida, relacionada directamente con espacios dedicados a la recreación y el esparcimiento; sin embargo, muchas veces los espacios naturales más alejados de la ciudad (como la Reserva Nacional Río Clarillo, por ejemplo) no son nuevos y están sub-utilizados debido a su lejanía, un mal acceso y escaso transporte público, de modo que tienden a ser lugar de visita de grupos que cuentan con medios de transporte propio (vehículos particulares), de modo que son en todos los casos aprovechados por los grupos más desfavorecidos.

### ***3.3. Las políticas públicas ejercidas en cuanto a Parques Periurbanos en Santiago de Chile y Vitoria-Gasteiz***

La conurbación del Gran Santiago se emplaza en su gran mayoría en el territorio de la Provincia de Santiago, sin embargo, su extensión rebasa sus límites, formando parte también de la provincia de Cordillera (específicamente la ciudad de Puente Alto) y la provincia del Maipo (la ciudad de San Bernardo). Es así como cuenta con un sistema de planeamiento algo difuso, ya que, a pesar de que existen gobiernos municipales y uno regional (Gobierno Regional Metropolitano), carece de un gobierno ciudadano como entidad participativa, ya que no tiene las atribuciones necesarias para actuar como un gestor o planificador urbano. De este modo, las competencias en los diversos aspectos urbanísticos están repartidas en diversos niveles que no se complementan del todo bien y que hacen que la administración sea engorrosa, así como también la formulación y ejecución de proyectos de la más diversa naturaleza. Así, los parques pueden ser administrados por el gobierno central (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) o por las

administraciones locales (Municipios). Es en este último caso donde las diferencias presupuestarias son considerables y poco equitativas.

En este sentido, el Gobierno Regional Metropolitano ha hecho un catastro en el que identifica los diversos parques que componen la región, independientemente de la entidad administrativa que esté a cargo de su mantención. Así, responden a la idea de parque periurbano:

a) la Reserva Nacional Río Clarillo, que a pesar de encontrarse totalmente a las afueras de la ciudad, sí responde a ciertas necesidades de los habitantes de ésta. Cuenta con más de 10.000 hectáreas y es de difícil acceso, aunque existe transporte público desde y hacia la ciudad. Se trata de un espacio natural de gran valor, sin mayor intervención antrópica, de modo que su conservación es fundamental (Gobierno Regional de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Regional, 2008).

b) el Parque Metropolitano Sur, que se emplaza en los cerros de Chena. Es uno de los que mejor responde a al concepto de parque periurbano, ya que se localiza en el borde de la ciudad de San Bernardo (perteneciente a la conurbación de Santiago) y se trata de un espacio natural sin mayores intervenciones. Por el clima y la vegetación autóctona que presenta la zona, no se trata de un parque precisamente verde, sin embargo existe diversa flora y fauna digna de proteger. A lo anterior, se suma la satisfacción de necesidades sociales como la recreación, el esparcimiento y la Educación Ambiental. Por último, cabe destacar que se trata de un parque relativamente nuevo, inaugurado el año 2007 (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2012).

c) el Parque Mahuida, que se encuentra en la pre-cordillera de la comuna (municipio) de La Reina. Su función es proteger amplios bosques y matorrales nativos (más de 160 hectáreas), además de brindar diversos servicios de esparcimiento a la población. Una de sus desventajas es que el acceso es controlado, ya que a pesar de ser de propiedad municipal, lo administra una Corporación Privada. Esta situación supone que en este parque no habrá una mayor integración social, de modo que en cierto sentido puede considerarse como un espacio de segregación (Gobierno Regional de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Regional, 2008).

d) los cerros Renca y Colorado, ubicados en los municipios de Renca y Quilicura, casi en los bordes de la ciudad. En sus alrededores hay un gran número de viviendas sociales (edificadas por el Estado para los grupos más desfavorecidos), por lo que su existencia y mantención puede ser de vital importancia. Existen diferentes iniciativas para el desarrollo de las más de 800 hectáreas que lo componen, de modo que su principal objetivo es aumentar considerablemente el número de áreas verdes de la ciudad de Santiago, además de la protección de la flora y la fauna nativa a través de la reforestación. También se pretende su valorización a través de la Educación Ambiental (Op. Cit).

e) Otros casos de parques que son de propiedad privada, como el Cerro Los Cóndores, a 30 kilómetros de la ciudad y el Parque Cerro Las Coralillas, a 70 kilómetros. Su distancia los hace de acceso engorroso, no cumpliendo de todo las funciones sociales que los habitantes de la ciudad requieren (Op. Cit).

f) Otros casos de propiedad mixta (pública y privada), pero que al igual de los casos anteriores, su acceso es difícil, dada la distancia que conservan con la ciudad.

Aquí destaca el Parque Metropolitano Curacaví - Estero Puangue y el Parque Cerro Cementerio (en Melipilla, ciudad adyacente a Santiago). Además, existen otros casos de parques degradados o sub-utilizados como el Parque Talagante Río Mapocho y el Parque el Trapiche, que a diferencia de los anteriores, cuenta con una mayor intervención humana y que por lo tanto no entra en la definición estricta de parque periurbano (Op. Cit).

En el caso de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, el origen del actual y exitoso Anillo Verde se remonta a la década de 1990, donde en el marco del Plan General de Ordenación Urbana de 1986, se propuso ampliar las áreas verdes hacia los espacios periféricos, con el fin de recuperar espacios naturales de propiedad pública que hasta el momento estaban cayendo en una fuerte degradación y mala utilización (Marañón, 2001).

De este modo, se proyectaron cinco parques periurbanos en una superficie total de 750 hectáreas:

a) el parque del Zadorra (ver Imagen N<sup>o</sup>1), que mantiene una estructura lineal en torno al río homónimo, teniendo un importante potencial para el ocio y el recreo (Marañón, 2001).

b) el parque de Zabalgana, que se ubica al oeste de la ciudad y tiene un alto valor ecológico, dada la existencia de un pequeño robledal y bosques de quejigos. Su equipamiento se reduce a zonas de picnic, aparcamientos e itinerarios peatonales (Op. Cit).

c) el parque de Armentia, que se sitúa al sur-oeste. Tiene una alta cobertura arbórea natural, compuesta principalmente por quejigos, lo que le hace tener un importante valor ambiental. La mayoría de las actuaciones ejercidas por las administraciones han tenido que ver con la reforestación y el acondicionamiento para su uso público. (Op. Cit).

d) el parque de Olárizu (ver Imagen N<sup>o</sup>2), ubicado en una antigua dehesa, al sur de la ciudad. Su cercanía con áreas densamente pobladas lo convierte en un parque muy aprovechado por los ciudadanos, que también disfrutan de diversas actividades y servicios relacionados la Educación Ambiental (Op. Cit).

e) el parque de Salburúa (ver Imagen N<sup>o</sup>3), que se trata de la recuperación de un complejo de humedales con un alto valor ambiental, ya que es un lugar atractivo para diversas aves y otras especies de aves silvestres. De este modo, su recuperación y conservación ha sido y es esencial. Asimismo, se ha construido equipamiento como miradores de aves y un Centro de Interpretación de la Naturaleza.

*Imagen N°1: Parque del Zadorra*



Fuente: Elaboración propia

*Imagen N°2: Parque Natural de Olárizu*



Fuente: Elaboración propia

*Imagen N°3: Humedales de Salburúa*



Fuente: Elaboración propia

De estos parques, algunos cuentan con equipamiento dedicado a la Educación Ambiental, además de senderos y ciclovías. Así, las actuaciones del Anillo Verde se han basado en cinco ejes: Restauración y Acondicionamiento de Espacios; Infraestructuras y Equipamientos; Mantenimiento; Vigilancia, Seguimiento y Control; y Gestión del Espacio Público.

Además de lo anterior, el Anillo Verde de Vitoria Gasteiz ha cumplido una importante función social, ya que ha servido como integradora. De este modo, ha habido mejoras ecológicas y paisajísticas, un aumento de la diversidad animal y vegetal, y nuevas oportunidades de ocio. A estos resultados, se suma la creación de nuevos empleos y un refuerzo de la idea de comunidad, ya que el plan contemplaba una participación activa por parte de la ciudadanía. (Marañón, 2001).

### **3.4. Los parques periurbanos como una alternativa sostenible ambientalmente y atractiva económicamente**

Los parques periurbanos constituyen una alternativa de desarrollo urbano totalmente sostenible, ya que en la mayoría de los casos, al tratarse de espacios naturales recuperados, éstos se nutren principalmente del agua de lluvia, teniendo especies nativas y silvestres, adaptadas a las condiciones físicas del entorno en el cual se emplazan, tales como las temperaturas, los regímenes pluviométricos y características edáficas.

En cuanto a la sostenibilidad aplicada a los parques, ésta se refiere a “un modelo general, definido en los aspectos relacionados con el componente verde, la economía y manejo ambiental de recursos y las condiciones de atractividad para el uso social” (Vélez, 2009: p.33).

En este sentido, todos los ejemplos antes citados referidos a parques periurbanos, tanto en la ciudad de Santiago como en Vitoria-Gasteiz, suelen contar con modelos de sostenibilidad, ya que por ejemplo sólo cuentan con sistemas de riego para espacios específicos (de especies introducidas, áreas temáticas o zonas de reforestación), de modo que las otras áreas no requieren de mayor cuidado. A esto se suma un menor gasto en mano de obra para su mantención, ya que la existencia de especies vegetales totalmente adaptadas permite la generación de paisajes más naturales, habiendo menores necesidades de poda, corte de césped, retiro de malas hierbas y otros requerimientos que tienen aquellos parques proyectados en su totalidad por el hombre y que incorporan especies que necesitan de mayores cuidados.

En términos económicos, los parques periurbanos pueden resultar como una solución atractiva, sobre todo para las administraciones o entidades encargadas de proyectarlos. En primer lugar, al ubicarse en los márgenes de las ciudades, no se incurrirá en un gasto exageradamente alto en caso de que haya que adquirir solares de propiedad privada, ya que estas áreas tienen un menor valor del suelo que aquellas que se encuentran dentro de la ciudad. En segundo lugar, la revitalización de espacios naturales tiene un coste menor que el de proyectar un parque desde sus inicios, donde es necesario adquirir y reproducir todo el material vegetal que se utilizará; en este sentido, los gastos se reducirán al acondicionamiento de los espacios, la construcción de senderos y ciclovías, y otra clase de equipamientos. Este es el caso del Anillo Verde de Vitoria, que cuenta con centros de Educación Ambiental. En tercer y último lugar, los Parques Periurbanos pueden generar ganancias (que si son considerables, podría significar autonomía económica) a través de la concesión de pequeñas áreas de éstos. Un ejemplo de ello es el Centro de Eventos localizado en el Parque Mahuida a las afueras de Santiago.

#### **4. Conclusión: Cambios y necesidades sociales en Santiago de Chile. ¿Cómo nutrirse del ejemplo de Vitoria?**

En relación a los temas analizados a lo largo de este trabajo, es posible concluir que la ciudad de Vitoria-Gasteiz constituye un ejemplo paradigmático de sostenibilidad y cohesión social a través de la creación de parques periurbanos, en los cuales se recuperan y conservan espacios naturales de gran valor, permitiendo generar una mayor interacción entre los habitantes de la ciudad y los distintos ecosistemas que la rodean, existiendo una alta valoración por parte del público y una constante preocupación por parte de las administraciones por generar integración a través de la Educación Ambiental.

En este sentido, es posible afirmar que la ciudad de Santiago de Chile podría nutrirse del ejemplo de Vitoria; sin embargo, esta tarea es de extrema complejidad, ya que los casos analizados son contrapuestos y urbanísticamente muy diferentes, de modo que no es posible aplicar las mismas políticas. Entre los inconvenientes que hacen difícil la implantación de un plan como el de Vitoria en Santiago están:

-Un crecimiento urbano macrocefálico (desmesurado), donde se han producido diversos procesos de metropolización y conurbación. A esto se suma una fuerte segregación socio-espacial, la cual requiere una urgente intervención de las administraciones, además de un esfuerzo por parte de la ciudadanía para su superación. Con una sociedad más cohesionada, muchos problemas urbanos se suavizarían

considerablemente a través de la generación de nuevas redes sociales y empoderamiento de la población menos favorecida.

-Inexistencia de espacios de gran valor natural en algunos sectores, producto de la exhaustiva degradación de éstos, teniendo un actual uso industrial, agrícola o agro-residencial. A este hecho se pueden sumar las grandes distancias que tienen que recorrer los habitantes de zonas más céntricas hacia el periurbano, de modo que los parques ya existentes o los que se podrían seguir proyectando, sólo se aplican para aquella parte de la población que habita en barrios cercanos a los márgenes de la ciudad.

-La inexistencia de un sistema de planificación urbana integral para la ciudad, además de sistemas de financiamiento poco eficientes. Si la ciudad de Santiago quiere avanzar hacia una mayor equidad social en todos sus aspectos, debe cambiar el sistema existente por uno que valore más la redistribución de la riqueza, al menos en términos urbanísticos y de actuaciones en la ciudad.

De los inconvenientes mencionados, algunas de las soluciones aplicables a la escala de la ciudad de Santiago podrían ser:

-Implantación y promoción de un sistema de transporte económico o subvencionado desde distintos sectores de la ciudad y hacia los parques periurbanos de mayor importancia, como lo puede ser la Reserva Nacional Río Clarillo o el Parque Metropolitano Sur.

-Hacer públicos y gratuitos algunos parques concesionados, como el caso del Mahuida. El financiamiento de su mantención podría transferirse a administraciones competentes y con presupuestos más holgados, como el caso del Parque Metropolitano, que está a cargo de otros parques dentro de la ciudad. A través de esta medida, se democratizaría el acceso a algunos espacios de gran valor, lo que sumado a diversos proyectos sociales y acondicionamientos dentro de los parques, podría generar actuaciones de acupuntura urbana en cuanto a integración y cohesión social, que posteriormente podrían utilizarse de ejemplo para su masificación.

-Aumentar el presupuesto destinado a áreas verdes con mantención y anexar diversos parques periurbanos a la ciudad.

-Seguir creando parques periurbanos para aumentar la cantidad de áreas verdes por habitante. A esto, deben sumarse planes de promoción y participación de la ciudadanía, que logren un mayor aprovechamiento de éstos.

-Lograr una mayor integración, dotando a la ciudad y sus parques (urbanos y periurbanos) de infraestructura para ello. Un ejemplo es la proyección de jardines de los cinco sentidos, para el aprovechamiento por parte de personas con necesidades espaciales.

Estas soluciones son sólo algunas de las actuaciones que podrían implementarse en una ciudad de tal magnitud, ya que las necesidades son ilimitadas y crecientes. En este aspecto, el presente trabajo sólo pretende dar una mirada general a los problemas que

experimenta una de las ciudades latinoamericanas de mayor desarrollo económico y social, pero que no está exenta de la realidad que aqueja al resto del continente. Así, el ejemplo paradigmático de Vitoria-Gasteiz no sólo debe servir para la entrega de galardones, sino que también para inspirar a otras ciudades a la realización de cambios. Finalmente, a pesar de que las realidades son opuestas producto de desarrollos históricos diferentes y características sociológicas y morfológicas de las ciudades, es posible aplicar algunas de las exitosas medidas implementadas en Vitoria-Gasteiz.

### Bibliografía

- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (2012). *Vitoria-Gasteiz Turismo*. Recuperado el 15 de 10 de 2012, de [http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&aplicacion=wb021&tabla=contenido&uid=u\\_381301f\\_12c0b0a6541\\_\\_7fdf](http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&aplicacion=wb021&tabla=contenido&uid=u_381301f_12c0b0a6541__7fdf)
- Chueca, F. (1968). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Ramón, A. (1992). *Santiago de Chile (1541-1991): historia de una sociedad urbana*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- European Commission. (11 de 10 de 2012). *European Green Capital*. Recuperado el 15 de 10 de 2012, de <http://ec.europa.eu/environment/europeangreencapital/about-the-award/index.html>
- Figuroa. (2008). *Conectividad y accesibilidad de los espacios abiertos urbanos en Santiago de Chile*. Santiago, Chile: Tesis para optar al Grado de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Gobierno Regional de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Regional. (2008). *Catastro de áreas verdes ejecutadas y por ejecutar en áreas urbanas y rurales*. Santiago.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- INE. (2012). *Cifras oficiales de población: revisión del padrón municipal*. Recuperado el 15 de 10 de 2012, de <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase&L=0>
- Marañón, B. (2001). El anillo verde de Vitoria-Gasteiz. *Informes de la Construcción Vol. 56, N°75*, 73-86.
- Ministerio de Medio Ambiente. (2011). *Informe del Estado del Medio Ambiente*. Santiago.

- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2012). *Parque Metropolitano de Santiago*. Recuperado el 2012 de 10 de 15, de [http://www.parquemet.cl/index.php?cat\\_id=24](http://www.parquemet.cl/index.php?cat_id=24)
- OECD. (15 de 04 de 2011). *0.5 el coeficiente Gini de Chile, la desigualdad más alta entre los países de la OCDE*. Recuperado el 15 de 10 de 2012, de <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/15abril2011-05elcoeficienteginidechileladesigualdadmasaltaentrelospaisesdelaocde.htm>
- Salazar, A. (2010). Transformaciones socio-territoriales en la periferia metropolitana: la ciudad periurbana, estrategias locales y gobernanza en Santiago de Chile. *Scripta Nova Vol. XIV, N°331 (47)*.
- Sierra, R. (2001). Integración y Equidad en la Perspectiva del Desarrollo Humano. Tegucigalpa, Honduras: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Vélez, L. (2009). Del Parque Urbano al Parque Sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos. *Revista de Geografía Norte Grande N°43*, 31-49.
- Vilaseca i Requena, J. (1994). *Los esfuerzos de Sísifo. La integración económica en América Latina y el Caribe*. Barcelona: Proyectos y Producciones Editoriales Cyan.